



# ENERGÍA SIERREZUELA, S.L.

## SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN FASE DE EXPLOTACIÓN INFORME CUATRIMESTRAL 7

### “PLANTA FOTOVOLTAICA SIERREZUELA Y SUS INSTALACIONES DE EVACUACIÓN” CHIPRANA (ZARAGOZA)

|                                    |                                 |
|------------------------------------|---------------------------------|
| Nombre de la instalación           | FV Sierrezuela                  |
| Provincia                          | Zaragoza                        |
| Nombre del titular                 | Energía Sierrezuela, S.L.       |
| CIF del titular                    | B- 85699130                     |
| Nombre de la empresa de vigilancia | Luz de Gestión y Medio Ambiente |
| Tipo de EIA                        | Ordinaria                       |
| Informe en FASE de                 | Explotación                     |
| Periodicidad del informe según DIA | Cuatrimestral                   |
| Año de seguimiento nº              | Año 3                           |
| Nº de informe y año de seguimiento | Informe nº 1 del año 3          |
| Periodo que recoge el informe      | Marzo - junio 2022              |

Número de expediente:

INAGA 500201/01A/2017/11702  
INAGA 500201/01A/ 2017/11704



## ÍNDICE

|        |   |    |
|--------|---|----|
| 1.     | INTRODUCCIÓN .....  | 2  |
| 1.1.   | DATOS GENERALES.....  | 2  |
| 1.1.   | EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.....                                      | 2  |
| 1.2.   | OBJETO DEL INFORME.....   | 3  |
| 2.     | LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO .....                                       | 3  |
| 3.     | CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO .....                           | 5  |
| 4.     | CONTROL DE PARÁMETROS.....  | 6  |
| 4.1.   | VEGETACIÓN .....  | 6  |
| 4.1.   | FAUNA y medidas compensatorias.....                                   | 7  |
| 4.1.1. | CENSOS DE FAUNA CINEGÉTICA:.....                                      | 9  |
| 4.1.2. | SALADAS DE CHIPRANA: .....  | 9  |
| 4.1.3. | USO EL ESPACIO POR PARTE DE AVES DE GRAN ENVERGADURA Y RAPACES: ..... | 13 |
| 4.1.4. | COMPROBACIÓN DEL ESTADO DE LOS ELEMENTOS AISLANTES .....              | 18 |
| 4.1.5. | IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS COMPENSATORIAS.....                           | 18 |
| 4.2.   | GESTIÓN DE RESIDUOS.....  | 19 |
| 4.3.   | PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES .....                              | 22 |
| 5.     | RESUMEN .....   | 23 |
| 6.     | EQUIPO REDACTOR .....   | 24 |

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. DATOS GENERALES

ENERGÍA SIERREZUELA, S.L., con NIF B- 85699130, con domicilio a efectos de notificaciones en Francisca Delgado 11, 5 planta de Alcobendas, Madrid, gestiona la Planta Fotovoltaica "Sierrezuela", en el municipio de Chiprana, provincia de Zaragoza, así como las instalaciones de evacuación, comunes de esta PFV y otras cuatro plantas fotovoltaicas de la zona de Chiprana.

*LUZ de Gestión y Medio Ambiente, S.L. con domicilio en Paseo Independencia 24-26, 3ª planta, de Zaragoza y teléfono 976226410 ha sido contratada, para la redacción del presente informe.*

### 1.1. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

Energía Sierrezuela, S.L. (Número Expte. INAGA 500201/01A/2017/11702)

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2018, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de instalación de generación eléctrica solar fotovoltaica "Sierrezuela" (PFV10), en el término municipal de Chiprana (Zaragoza)

Instalaciones Comunes (Número de expediente INAGA 500201/01A/ 2017/11704).

RESOLUCIÓN de fecha 28 de junio de 2018, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de instalaciones comunes para interconexión eléctrica de cuatro plantas fotovoltaicas, en los términos municipales de Chiprana y Escatrón (Zaragoza), promovido por Valdelagua Wind Power, S.L, Energía Sierrezuela, S.L., El Robledo Eólica, S.L. y Ribagrande Energía, S.L.

## 1.2. OBJETO DEL INFORME

El objeto del presente informe, es comunicar las actividades desarrolladas en el Seguimiento Ambiental de marzo a junio de 2022 en la planta fotovoltaica.

Las actividades realizadas en este seguimiento consisten en la revisión del estado y desarrollo de la vegetación tanto interior como exterior y de las revegetaciones realizadas, así como del estado de los suelos, seguimiento de avifauna, búsqueda de rastros y huellas de fauna terrestre, revisión del vallado perimetral y de las posibles colisiones de fauna con este, así como otras incidencias, revisión del estado las zonas de almacenaje de residuos y de la presencia de estos en el interior e inmediaciones de la PFV, seguimiento documental y reuniones con el personal en planta.

## 2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Planta FV promovida por ENERGÍA SIERREZUELA, se encuentra ubicada íntegramente en el TM de Chiprana.

Chiprana es una pequeña localidad de la Comarca de Bajo Aragón en la provincia de Zaragoza, a 178 m sobre el nivel del mar, situada a orillas del Ebro en su margen derecha, a 102 Km de la capital aragonesa y a 8 Km de la ciudad de Caspe, capital de la comarca.

La totalidad de la instalación FV se encuentra incluida en la hoja escala 1:50.000 nº 442 "Caspe" del Mapa Topográfico del Servicio Geográfico del Ejército, y en las cuadrículas UTM 10 x10 km 30TYL36 y 30TYL37.

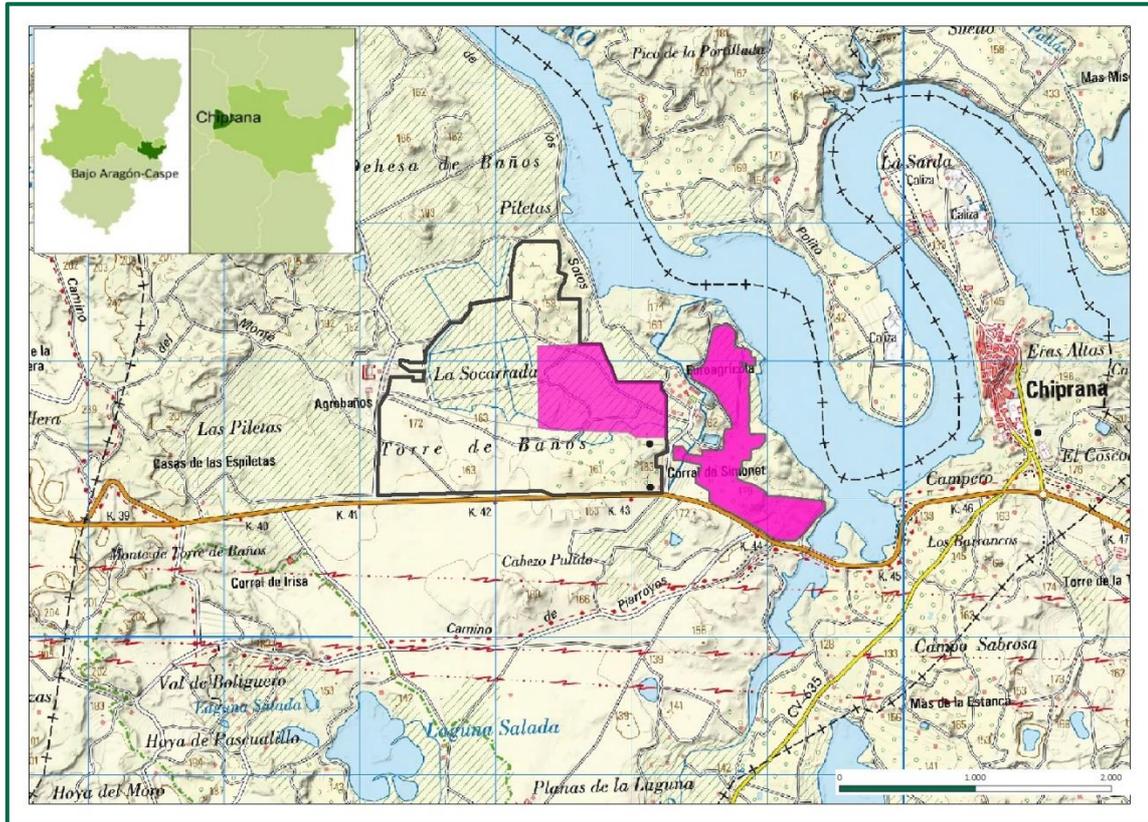
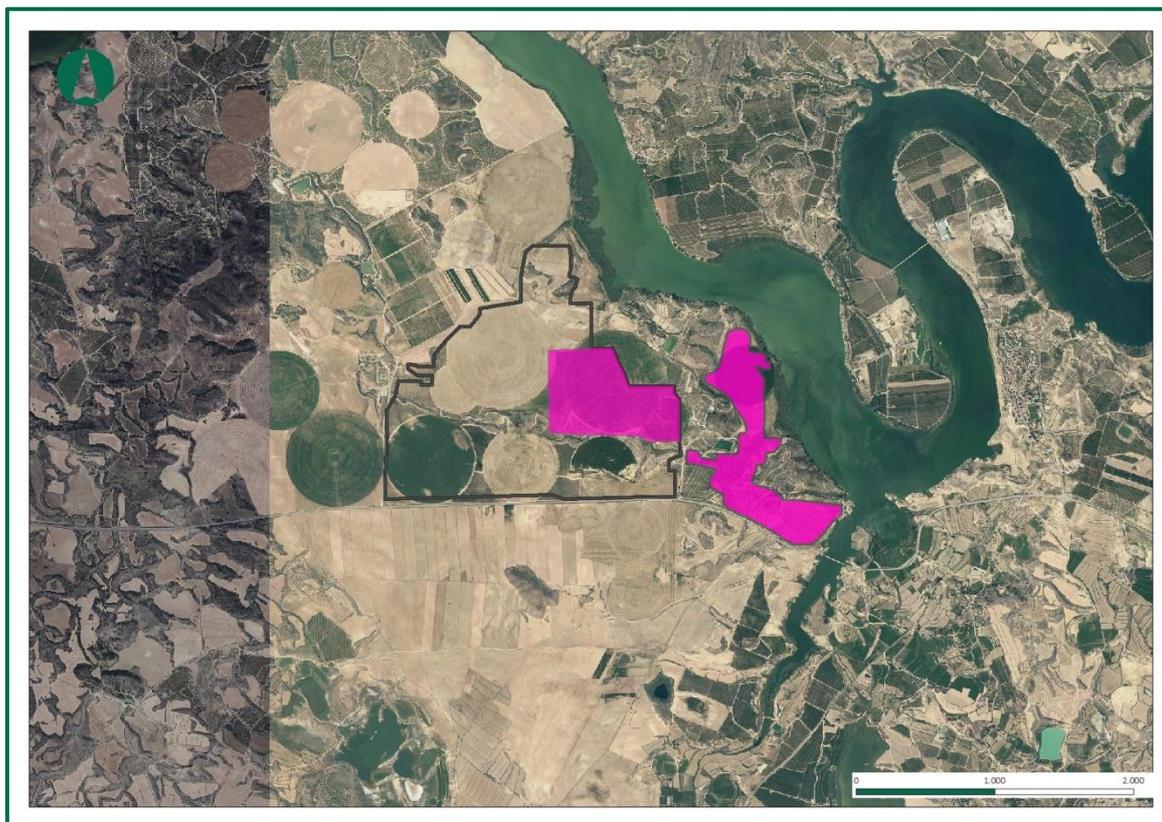


Figura 1. Ámbito de estudio.

Aproximadamente a 4 km de los terrenos ocupados por el Proyecto, se encuentra la CCC Peaker Escatrón y la SE PEAKER y la LAT de 400 kV que da servicio a esta planta, ambas propiedad de IGNIS GENERACIÓN, que recogerán la energía generada por la Planta FV.

El acceso a la PFV se realiza desde la carretera A-221 que une Escatrón y Caspe.



**Figura 2.** Localización de la zona de estudio.

### **3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO**

La Planta FV SIERREZUELA se extiende por un conjunto de parcelas, todas ellas pertenecientes al municipio de Chiprana, contiguas unas con otras y que suman una superficie total aproximada de 90 Ha, cuyo uso y calificación previo era agrícola

Dicha instalación se ejecuta en suelo y tiene 49,86 MWp de potencia instalada. Se ha considerado para el diseño la utilización de seguidores a un eje, por ser esta la tecnología que actualmente permite alcanzar un mayor grado de competitividad en los precios de la energía generada, además de considerarse suficientemente madura y fiable.

La instalación está conectada a la red de transporte nacional de Red Eléctrica de España (en adelante “REE”). Para ello esta planta evacuará a través de la Subestación (en adelante “SET”) PEAKER y de la línea eléctrica de alta tensión (en adelante “LAT”) de 400 kV (ambas propiedad de IGNIS GENERACION). Esta LAT se conecta a la SET ARAGON de 400 kV propiedad de REE situada en el vecino término municipal de Castelnou (Teruel).

## 4. CONTROL DE PARÁMETROS

### 4.1. VEGETACIÓN

Se ha comprobado que en el interior de la PFV se mantiene una cobertura vegetal para evitar la pérdida de suelo por erosión, reducir la generación de polvo y favorecer la creación de un biotopo que puede albergar comunidades florísticas y faunísticas propias de las zonas esteparias existentes en el entorno.

El control del crecimiento de la vegetación que pudiera afectar a los paneles solares se realiza tan solo en las superficies bajo los propios paneles, sin afectar a otras zonas con vegetación natural, y mediante medios manuales y/o mecánicos sin utilización de herbicidas u otras sustancias que puedan suponer la contaminación de los suelos y las aguas.

En el periodo que abarca este informe no se han realizado podas mecánicas, se ha introducido ganado ovino en todas las plantas solares con objeto de recortar esta vegetación, a la vez que aportan nutrientes al suelo. No se han utilizado herbicidas.



Fotografías 1 y 2. Vegetación entre placas actualmente.

Se ha realizado un seguimiento de la evolución de las revegetaciones realizadas durante 2020. Estas plantas se desarrollaron hasta finales de 2021, cuando tuvo lugar el arado de gran parte del perímetro de las PFVs y zonas adyacentes por parte de un agricultor de la localidad, por cuenta propia y sin relación alguna con las Plantas solares ni las empresas que en ellas trabajan, esta situación se ha denunciado por parte de la empresa gestora y está en tramitación, una vez que se

resuelva se presentará un nuevo plan para la restitución de la pantalla vegetal que resultó destruida por estas acciones.

Actualmente, sobre la tierra que fue arada ha vuelto a crecer vegetación de forma espontánea, esta vegetación, si bien es efectiva para prevenir la erosión no ejercerá funciones de pantalla vegetal ya que se trata de especies de poco porte y de carácter anual o bianual.

#### **4.1. FAUNA Y MEDIDAS COMPENSATORIAS**

El objetivo de este control es garantizar la mínima incidencia de las instalaciones sobre la fauna presente en la zona de las instalaciones.

Se comprueba que en la línea eléctrica, común a todas las PFVs de la zona de Chiprana (Valdelagua, Sierrezuela, Ribagrande, El Robledo y Logro) que se ha instalado entre la Subestación de Chiprana y la Subestación Peaker se han colocado balizas salvapájaros y estas se encuentran en buen estado.



**Fotografía 2.** Línea eléctrica con balizas salvapájaros

Respecto al vallado perimetral, se ha utilizado malla cinagética que permite el paso de fauna de pequeño tamaño. Este vallado mide 2 metros de altura total y está formado por una serie de alambres verticales y horizontales, con una separación entre los verticales de 30cm, y entre los horizontales de mínimo 15cm en la línea inferior. En la planta fotovoltaica, esta malla está colocada dejando 15 cm libres desde el suelo al primer alambre. En Lo que durante las obras fue zona de acopios, está colocada a ras de suelo, manteniendo los primeros huecos una altura de 15 centímetros. En ambos casos se trata de un vallado con permeabilidad para la fauna, no presenta elementos cortantes ni punzantes y ha sido aprobado por el INAGA.



Fotografía 3. Detalle del vallado perimetral.

Con objeto de realizar un seguimiento de fauna en explotación se han realizado las siguientes acciones:

- Visitas periódicas a las saladas de Chiprana para realizar seguimiento de avifauna y comprobar cualquier afección.

- Puntos de observación y transectos para conocer la distribución y las áreas de campeo de las aves.
- Censos de fauna cinegética en el interior de las plantas fotovoltaicas.
- Comprobación de los elementos aislantes.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

#### 4.1.1. CENSOS DE FAUNA CINEGÉTICA:

Se han realizado recorridos en vehículo por el interior y exterior de la planta, así como búsqueda de excrementos, madrigueras y rastros.

se ha observado presencia de conejos, en el interior se han localizado excrementos de estos y en pocas ocasiones se ha visto algún ejemplar corriendo por la PFV. Su abundancia es escasa.

Para la fauna de mayor tamaño es más complicado acceder al interior debido al vallado, aunque en ocasiones han accedido, levantándolo.

Respecto a presencia de carnívoros se han localizado huellas y excrementos de zorro, y en el exterior huellas tanto de zorro como de tejón.

#### 4.1.2. SALADAS DE CHIPRANA:

Se han realizado visitas periódicas para comprobar la evolución y posible afección de las instalaciones sobre la avifauna que visita este espacio natural, se ha comprobado presencia continuada de aves acuáticas y limícolas en la masa de agua y de rapaces y aves de pequeño tamaño en las zonas colindantes. No se ha constatado afección por polvo sobre este espacio natural, ni sobre el agua ni sobre la vegetación en ninguna de las visitas.

Cabe destacar la observación de tarros blancos, con cría confirmada, y varias especies de ardeidas, limícolas y anátidas, así como la abundancia de gaviotas.

Las especies que se han observadas en este espacio durante el presente cuatrimestre son las siguientes:

| NOMBRE CIENTÍFICO             | NOMBRE COMÚN    |
|-------------------------------|-----------------|
| <i>Fulica atra</i>            | Focha común     |
| <i>Tachybaptus ruficollis</i> | Zampullín chico |
| <i>Anas platyrhynchos</i>     | Ánade azulón    |

|                                   |                               |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| <i>Motacilla alba</i>             | Lavandera blanca              |
| <i>Ardea cinerea</i>              | Garza real                    |
| <i>Tadorna tadorna</i>            | Tarro blanco                  |
| <i>Milvus migrans</i>             | Milano negro                  |
| <i>Buteo buteo</i>                | Busardo ratonero              |
| <i>Circus aeruginosus</i>         | Aguilucho lagunero occidental |
| <i>Carduelis carduelis</i>        | Jilguero                      |
| <i>Circus pygargus</i>            | Aguilucho cenizo              |
| <i>Carduelis cannabina</i>        | Pardillo                      |
| <i>Petronia petronia</i>          | Gorrión chillón               |
| <i>Passer domesticus</i>          | Gorrión común                 |
| <i>Miliaria calandra</i>          | Escribano triguero            |
| <i>Galerida thecklae</i>          | Cogujada montesina            |
| <i>Galerida cristata</i>          | Cogujada común                |
| <i>Corvus corax</i>               | Cuervo grande                 |
| <i>Falco tinnunculus</i>          | Cernícalo vulgar              |
| <i>Milvus milvus</i>              | Milano real                   |
| <i>Himantopus himantopus</i>      | Cigüeñuela común              |
| <i>Chroicocephalus ridibundus</i> | Gaviota reidora               |
| <i>Larus michahellis</i>          | Gaviota patiamarilla          |
| <i>Merops apiaster</i>            | Abejaruco                     |
| <i>Oenanthe oenanthe</i>          | Collalba gris                 |
| <i>Oenanthe hispánica</i>         | Collalba rubia                |
| <i>Netta rufina</i>               | Pato colorado                 |
| <i>Ciconia ciconia</i>            | Cigüeña blanca                |
| <i>Phoenicopterus roseus</i>      | Flamenco común                |



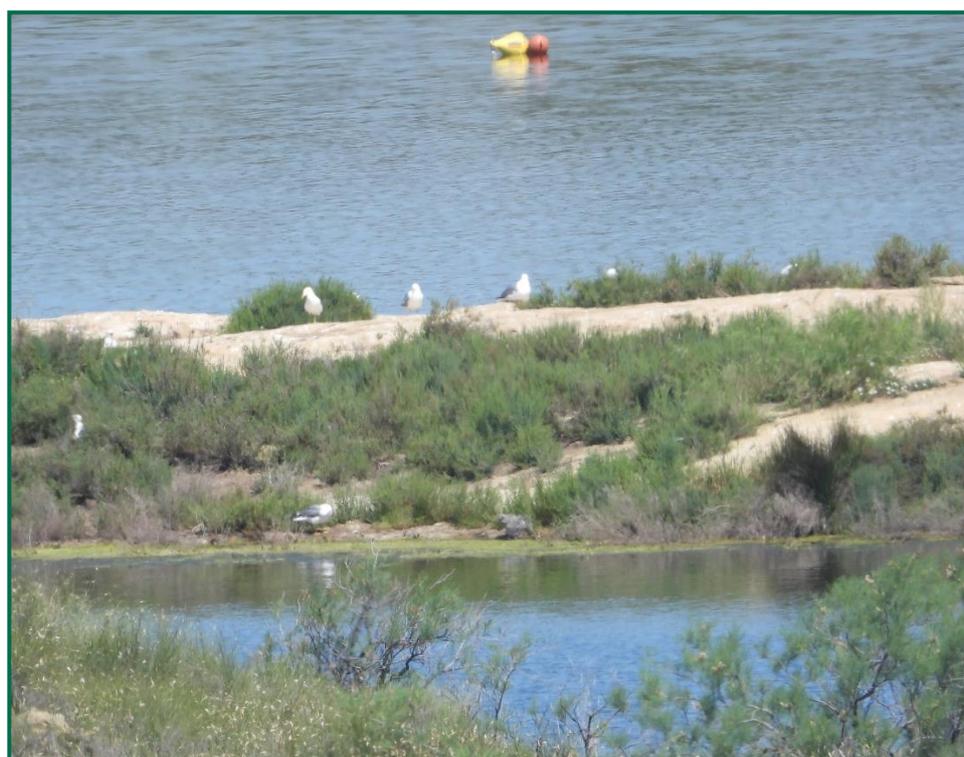
Fotografía 4. Tarros blancos con crías en las Saladas.



Fotografía 5. Patos colorados y cercetas carretonas en la hoya de Blasé



Fotografía 6. Somormujos en las Saladas.



Fotografía 7. Gaviotas en las Saladas.

#### 4.1.3. USO EL ESPACIO POR PARTE DE AVES DE GRAN ENVERGADURA Y RAPACES:

Se han seleccionado dos puntos de observación en puntos elevados para cubrir todo el campo visual del espacio, en estos puntos se ha permanecido 30 minutos cada vez, anotando las líneas y direcciones de vuelo de las aves observadas con objeto de definir cual es el uso de espacio que realizan en la zona. Adicionalmente se han realizado transectos en vehículo a baja velocidad durante los cuales también se han anotado las líneas de vuelo. Gracias al procesamiento posterior de estos datos mediante técnicas SIG, es posible determinar las zonas más frecuentadas durante el seguimiento.

Los resultados se pueden ver en las siguientes figuras, en la primera de ellas se observa el uso del espacio de todas las aves de gran envergadura, incluyendo aves acuáticas, muy abundantes en la zona debido a la gran cantidad de láminas de agua presentes, y en la segunda se muestran únicamente las aves rapaces y córvidos, que son las que realizan mayor cantidad de desplazamientos y vuelos de prospección. Estas rapaces también suelen sobrevolar las láminas de agua, donde tienen mayor disponibilidad de presas potenciales.

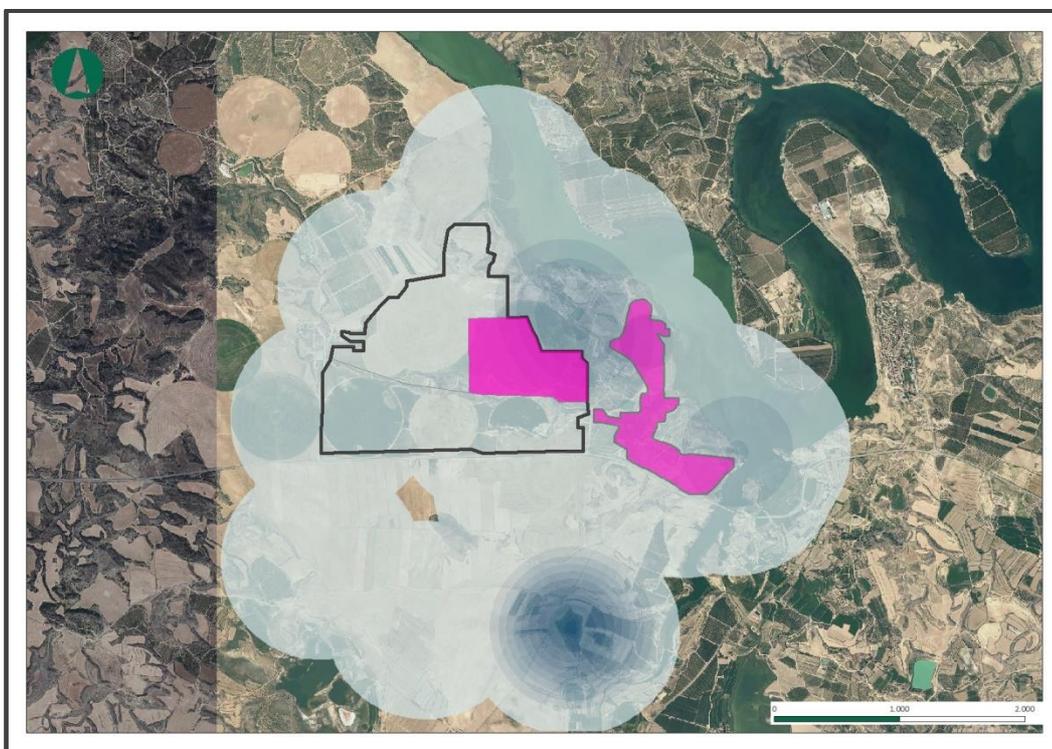


Figura 1. Uso del espacio por aves de mayor envergadura.

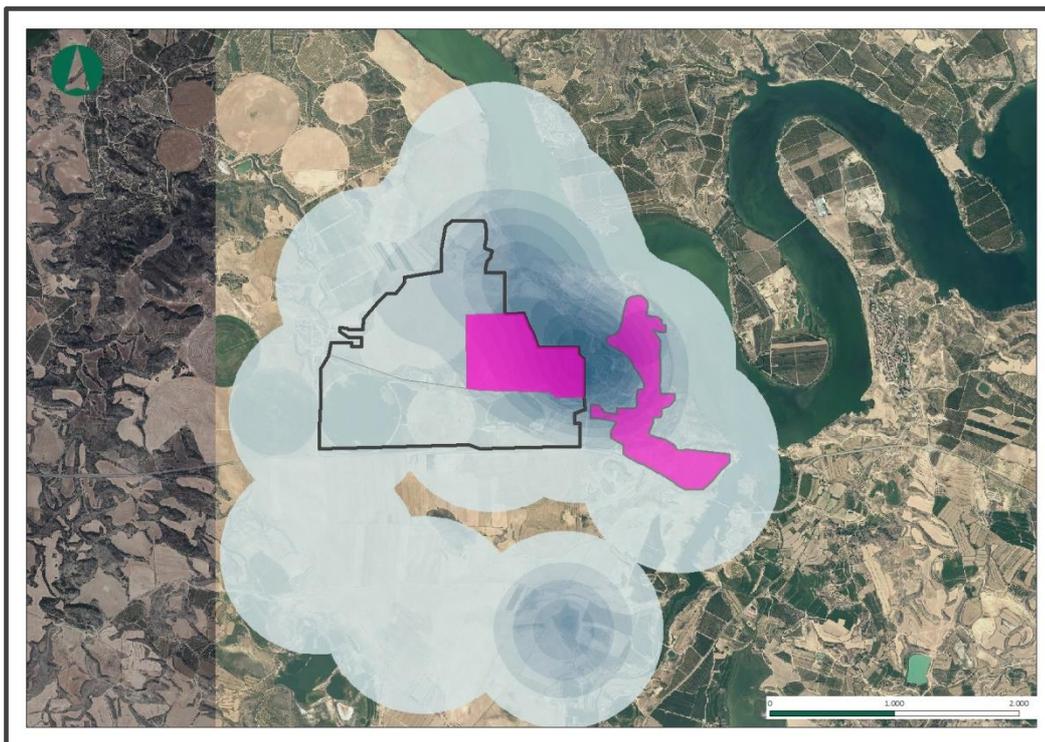


Figura 2. Uso del espacio por rapaces y córvidos.

La especie que se ha observado más distribuida por toda el área es el cernícalo vulgar, y la rapaz más abundante el milano negro, en la mayoría de los casos realizando vuelos de caza o prospección. Es muy frecuente observar durante el periodo de primavera y verano ejemplares de esta especie volando y cazando en la zona, tanto en el interior como en el exterior de la planta solar, como posados o sobrevolando la zona de monte algo más elevado entre las dos zonas de vallado de la PFV, en general esta zona, con vegetación de matorral y pinar, es donde se concentra la mayor cantidad de vuelos de rapaces en el entorno, avistando también, aunque con frecuencia menor que milano negro, busardo ratonero, aguilucho lagunero, culebrera europea y cernícalo vulgar.

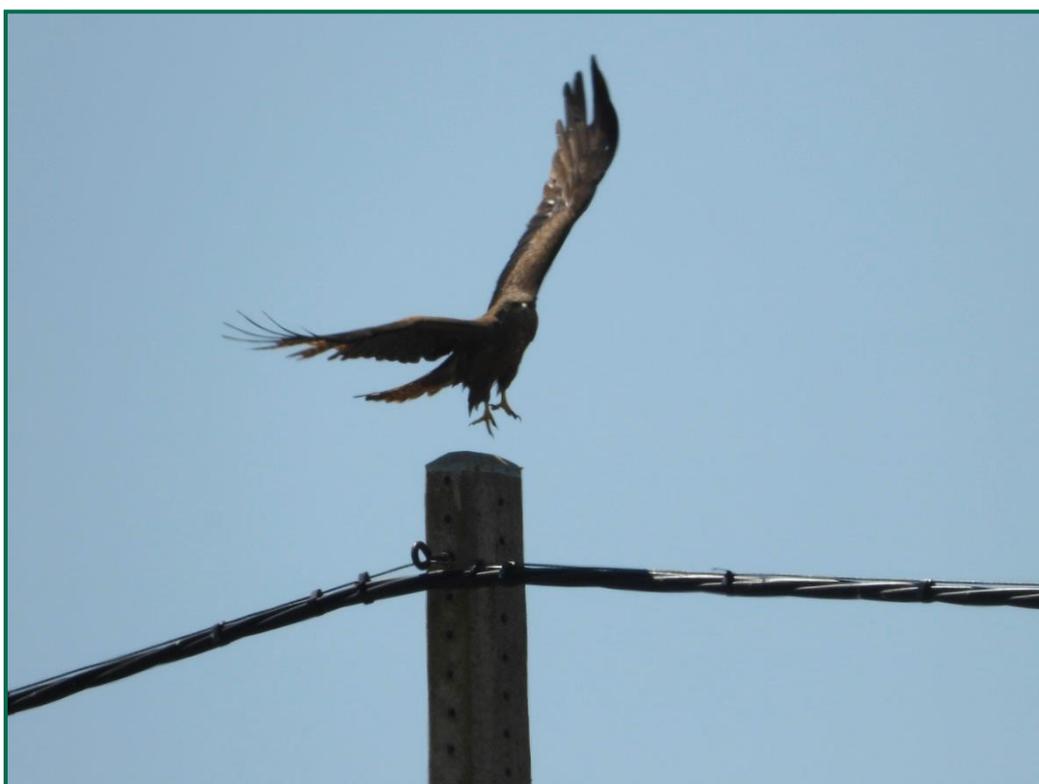
También es abundante la presencia de aguiluchos laguneros más al sur, sobre la Hoya de San Blas, pequeña laguna perteneciente al complejo "Saladas de Chiprana" situada próxima a la zona sur del vallado de "Valdelagua". En esta misma laguna se han observado repetidamente aves acuáticas como focha común, zampullín chico, ánade azulón y garza real, y de manera ocasional pato colorado, siendo uno de los puntos de mayor concentración de aves del entorno inmediato de la PFV.

Cabe destacar en la zona de las saladas la gran cantidad de gaviotas de diversas especies en especial reidora y patiamarilla, así como aguiluchos laguneros en búsqueda de alimento.

En la zona del Regallo, aparecen con gran frecuencia garzas reales y garceta grande así como ánades y limícolas cuando el nivel de agua es bajo.

Respecto a las aves de pequeño tamaño, destacan los alaúcidos en todas las plantas. En zonas próximas a granjas y parideras son muy abundantes los gorriones, y en las riberas del río Ebro la diversidad es mayor, encontrando también mosquiteros y ruiseñor entre otros. También son abundantes los escribanos trigueros, tarabilla común, lavandera blanca, jilguero, pardillo, y colirrojo tizón en la zona de la planta propiamente dicha, durante el verano se pueden observar de manera habitual abejarucos.

Se presta especial atención a la presencia de especies esteparias, como sisones, gangas o alacaravanes, no habiendo localizado ninguna de estas especies en la planta solar ni su entorno.



Fotografía 8. Milano negro sobre poste.



Fotografía 9. Garza real y garceta grande en el Regallo .



Fotografía 10. Cigüeñuelas en el Regallo.



Fotografía 11. Carraca europea sobre las placas.



Fotografía 12. Garza imperial en balsa de riego colindante.

#### **4.1.4. COMPROBACIÓN DEL ESTADO DE LOS ELEMENTOS AISLANTES**

Conforme al Plan de Vigilancia Ambiental, *durante los cinco años de seguimiento se comprobará el correcto estado de los elementos aislantes instalados en las Subestaciones construidas. El técnico ambiental responsable de las labores de seguimiento comunicará al titular de la instalación las incidencias observadas inmediatamente para que puedan ser subsanadas en el menor plazo de tiempo posible, evitando así que aumenten los riesgos sobre la avifauna.*

En estos meses de seguimiento no se han detectado incidencias.

#### **4.1.5. IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS COMPENSATORIAS**

En 2019 tuvieron lugar diversas reuniones con el departamento de Biodiversidad del Gobierno de Aragón en la que se pusieron en común alternativas para la aplicación de las medidas correctoras, estas incluyen la restauración o construcción de edificaciones agrícolas tradicionales con tejas adecuadas para la implantación de primillares, la colocación de cajas nido y de postes que cumplan la función de posaderos elevados para aves rapaces.

Estas medidas se implantarán repartidas entre las 16 plantas pertenecientes al conjunto de plantas solares Chiprana – Escatrón- Samper, de manera que en cada zona se apliquen las más adecuadas en función de sus tipos de hábitats y especies que los habitan, evitando que se concentren excesivos elementos en el interior de cada una, ya que debido a su proximidad no resultarían eficaces.

La empresa que en la actualidad es propietaria y gestora de las Plantas fotovoltaicas está diseñando, en colaboración con el área de Ecología de la Universidad de Zaragoza un plan que desarrolle la forma más apropiada de implementar estas medidas, para lo cual se realizará un estudio previo del medio, incluyendo vegetación, suelos y fauna, y se redactará una propuesta de actuaciones, a consultar con la administración.

Adicionalmente, ya se ha planificado la instalación de cajas nido, en concreto con cajas para lechuza, cernícalo y quirópteros y la construcción de un primillar, estas dos actuaciones se comenzarán a implantar durante el otoño/invierno próximos para que estén preparadas para su ocupación en primavera.

## 4.2. GESTIÓN DE RESIDUOS

Los trabajos de mantenimiento generan principalmente residuos no peligrosos, que se acopian en planta y posteriormente son retirados. Las placas solares deterioradas son retiradas y trasladadas a un almacén habilitado para tal fin, donde son retiradas de forma periódica por gestor autorizado para su tratamiento. Se han habilitado puntos de acopio selectivo para su uso durante la explotación con contenedores específicos para la separación de residuos en los centros de control y la subestación. Estos almacenes son comunes para las PFVs Valdelagua, Logro, Sierrezuela, El Robledo y Ribagrande.

Los residuos peligrosos consisten en su mayoría en trapos y envases contaminados por restos de aceites y productos químicos utilizados durante el mantenimiento, estos residuos se acopian en puntos habilitados.

Las Plantas solares se han inscrito en el registro de Pequeños productores de residuos peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón, asignándole el número de inscripción AR/PP – 14500.

Los residuos incluidos en este registro y las cantidades previstas, son los siguientes.

| RESIDUO   | LER      | t/año | código HP(1) |
|---|----------|-------|--------------|
| Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas  | 080111   | 0,100 | HP14         |
| Ceras y grasas usadas   | 120112   | 0,200 | HP14         |
| Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes   | 130205   | 0,200 | HP14         |
| Agua aceitosa procedente de separadores de agua/sustancias aceitosas  | 130507   | 0,300 | HP14         |
| Otros combustibles (incluidas mezclas)  | 130703   | 0,100 | HP14         |
| Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas  | 150110   | 0,200 | HP14         |
| Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa (por ejemplo, amianto)  | 150111   | 0,100 | HP14         |
| Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas | 150202   | 0,350 | HP14         |
| Filtros de aceite   | 160107   | 0,050 | HP14         |
| Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas   | 160114   | 0,100 | HP14         |
| Baterías de plomo   | 160601   | 0,100 | HP14         |
| Acumuladores de Ni-Cd   | 160602   | 0,200 | HP14         |
| Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas  | 170503   | 0,200 | HP14         |
| Grandes electrodomésticos con aceite en circuitos o condensadores. Profesional  | 16021313 | 0,100 | HP14         |
| Grandes aparatos (con una dimensión exterior superior a 50 cm.) con componentes peligrosos (distinto de amianto o PCB). Profesional   | 16021341 | 0,150 | HP14         |
| Pequeños aparatos (sin ninguna dimensión exterior superior a 50 cm.) con componentes peligrosos (distinto de amianto o PCB) y pilas incorporadas. Profesional                             | 16021351 | 0,150 | -            |
| Lámparas de descarga, no LED. Lámparas Fluorescentes. Doméstico y/o Profesional   | 20012131 | 0,150 | HP14         |



Fotografía 13. Contenedores de residuos no peligrosos en exterior de la subestación.



Fotografía 14. Contenedores de residuos no peligrosos en el exterior del centro de control.



Fotografía 15. Placas solares deterioradas almacenadas en el exterior del centro de control.

### 4.3. PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

En las visitas se ha comprobado la disposición de equipos extintores de incendios en las instalaciones. Los extintores se encuentran ubicados en los edificios y en la Subestación.

## **5. RESUMEN**

Los trabajos se llevan a cabo conforme a los parámetros establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental así como en las resoluciones y autorizaciones de los organismos competentes en la materia y en el plan de vigilancia ambiental.

Se han tomado las medidas oportunas para la protección de la vegetación, el suelo, la calidad de aire y el paisaje. También se ha realizado un seguimiento de fauna para comprobar las afecciones que las obras puedan ocasionar, y adecuar las medidas preventivas y compensatorias a implementar

Con todo lo expuesto en el presente informe, se concluye que, la afección sobre el medio natural durante la explotación de las Plantas Fotovoltaicas y sus instalaciones comunes ha sido leve, no detectándose ningún impacto no considerado previamente.

## 6. EQUIPO REDACTOR

El presente informe cuatrimestral ha sido elaborado en el mes de julio de 2022, por la técnico que lo suscribe:

| NOMBRE                  | TITULACIÓN   | DNI       | FIRMA   |
|-------------------------|--------------|-----------|---|
| Eva Vallespín<br>Gracia | Ambientóloga | 72979938H |  |

Zaragoza, a 25 de julio de 2022.

*El presente documento puede incluir información sometida a derechos de propiedad intelectual o industrial a favor de LUZ de Gestión y Medio Ambiente, S.L. LUZ de Gestión y Medio Ambiente, S.L no permite que sea duplicada, transmitida, copiada, arreglada, adaptada, distribuida, mostrada o divulgada total o parcialmente, a terceros distintos de la organización promotora de este proyecto, ni utilizada para cualquier uso distinto del de su evaluación de impacto ambiental para el que se ha preparada, sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de LUZ de Gestión y Medio Ambiente, S.L.*